

# Índice

<b>Capítulo I: Revisión de oficio, terra incognita.....</b>	<b>17</b>
<b>Capítulo II: Orígenes y evolución de la revisión de oficio.....</b>	<b>21</b>
1. GESTACIÓN DE LA REVISIÓN DE ACTOS Y TRANSFORMACIONES CONTINUAS DE LA INSTITUCIÓN.....	21
1.1. <i>Entre 1853 y 1957.....</i>	21
1.2. <i>Las Leyes de 1957 y 1958 .....</i>	24
1.3. <i>La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones             Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,             y su reforma de 1999 .....</i>	26
1.4. <i>La Ley del Procedimiento Administrativo Común de las             Administraciones Públicas.....</i>	28
2. LA REVISIÓN EN DERECHO COMPARADO.....	29
2.1. <i>Europa.....</i>	29
2.1.1. Francia.....	29
2.1.2. Alemania.....	30
2.1.3. Italia.....	32
2.2. <i>Hispanoamérica.....</i>	33
<b>Capítulo III: Regulación vigente, insuficiencias y solapamientos.....</b>	<b>37</b>
1. LA REVISIÓN DE OFICIO EN EL ORDENAMIENTO VIGENTE.....	37
1.1. <i>Autonomía del procedimiento de revisión de oficio.....</i>	37
1.2. <i>Procedimiento administrativo general y especiales .....</i>	37
1.3. <i>Derecho administrativo instrumental.....</i>	40
1.4. <i>Entre la potestad-deber y la potestad-facultad.....</i>	41
2. NECESIDAD DE TRAMITAR UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO .....	42
3. ENTRE LA LEGALIDAD Y LA SEGURIDAD JURÍDICA .....	43
4. LA REVISIÓN COMO MANIFESTACIÓN EXTREMA DE LA AUTOTUTELA ADMINISTRATIVA: CARÁCTER RESTRICTIVO DE LA REVISIÓN DE OFICIO .....	44
5. DISTINCIÓN DE OTRAS FIGURAS .....	45
5.1. <i>Recurso extraordinario de revisión.....</i>	45
5.2. <i>Declaración de lesividad .....</i>	46
5.3. <i>Revocación de actos .....</i>	47
5.4. <i>Rectificación de errores .....</i>	50

<b>Capítulo IV: Dudas y controversias</b> .....	53
1. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL.....	53
1.1. <i>Ámbito subjetivo</i> .....	53
1.1.1. ¿Cuál es el órgano competente para revisar un acto?.....	53
1.1.2. ¿Es delegable la competencia para revisar un acto en un procedimiento administrativo general? .....	54
1.1.3. ¿Comprende la revisión de oficio el ejercicio de actuaciones por delegación? .....	54
1.1.4. ¿Quién debe revisar un acto cuando la competencia ha sido transferida?.....	54
1.1.5. ¿Puede una administración solicitar la revisión de un acto de otra administración?.....	57
1.1.6. Cuando un particular solicita la revisión de un acto, ¿sólo puede hacerlo de aquellos actos de los que era destinatario?.....	60
1.1.7. ¿Se admite la denuncia en la revisión de oficio?.....	60
1.1.8. ¿Puede revisar un acto administrativo un organismo público?.....	61
1.1.9. ¿Puede revisar un acto una sociedad mercantil de titularidad íntegramente pública? .....	61
1.1.10. ¿Puede revisar un acto un consorcio? .....	61
1.1.11. ¿Es revisable un acto de una fundación de naturaleza privada y titularidad pública?.....	62
1.1.12. ¿Puede un interesado solicitar la revisión de una disposición administrativa general? .....	62
1.1.13. ¿Puede una administración instar la revisión de oficio de un reglamento dictado por otra administración?.....	63
1.1.14. ¿Puede la cnmc revisar una resolución que haya dictado? .	63
1.1.15. ¿Puede la agencia española de protección de datos revisar un acto? .....	64
1.1.16. ¿Permite la acción pública solicitar la revisión de un acto?..	64
1.1.17. ¿Cómo se califica el inicio de un procedimiento revisor en ejecución de sentencia? .....	64
1.2. <i>Ámbito objetivo</i> .....	65
1.2.1. ¿Puede revisarse un acto contrario únicamente al derecho interno?.....	65
1.2.2. ¿Se puede revisar de oficio un acto nulo desfavorable?....	66
1.2.3. ¿Cuál es el alcance del derecho de los particulares a instar la revisión de un acto nulo? .....	68
1.2.4. ¿Puede la administración revisar un acto presunto confirmado por los tribunales? .....	70

1.2.5. ¿Puede la administración revisar un acto declarado válido por los tribunales?.....	71
1.2.6. ¿Puede la administración revisar un acto de trámite?.....	73
1.2.7. ¿Debe la administración recabar dictamen del consejo de estado si considera que el acto no es nulo? .....	75
1.2.8. ¿Es revisable un procedimiento que elude el dictamen del consejo de estado cuando resulta preceptivo? .....	77
1.2.9. ¿Es revisable la resolución de un recurso administrativo? .	78
1.2.10. ¿Puede oponer la administración la teoría del acto consentido y firme a la solicitud de revisión de oficio? ...	78
1.2.11. ¿Es revisable un acto verbal? .....	80
1.2.12. ¿Es revisable un convenio de colaboración? .....	80
1.2.13. ¿Es revisable un acto tácito por el que se autoriza la firma y aprueba el gasto de un convenio de colaboración? .....	82
1.2.14. ¿Es posible revisar un acto viciado de nulidad sobrevinida? .....	82
1.2.15. ¿Es revisable una parte de un acto administrativo?.....	83
1.2.16. ¿Es admisible la solicitud de revisión de un acto e indirectamente contra un reglamento?.....	83
1.2.17. ¿Es revisable un acto dictado con fundamento en una norma con rango de ley declarada inconstitucional? .....	84
1.2.18. ¿Es revisable un acto presunto?.....	85
1.2.19. ¿Es revisable un acto presunto producido por doble silencio positivo?.....	85
1.2.20. ¿Son revisables los efectos de una declaración responsable? .....	86
1.2.21. ¿Es revisable una resolución en materia de recusación? ...	87
1.2.22. ¿Es posible la pérdida sobrevinida del objeto de la revisión? .....	87
1.2.23. ¿Es revisable una actuación administrativa automatizada? .	87
1.3. Procedimiento.....	88
1.3.1. ¿Cómo se inicia el procedimiento de revisión de oficio? .	88
1.3.2. ¿Cuál es el procedimiento para revisar un acto nulo? .....	88
1.3.3. ¿Puede un tribunal de justicia anular el acto “por subrogación” de la administración?.....	89
1.3.4. ¿Cuándo no puede actuar por subrogación un tribunal? ...	91
1.3.5. ¿Puede la administración impugnar un acto nulo ante la jurisdicción contenciosa?.....	93
1.3.6. ¿Es admisible la subsanación de defectos en una solicitud de revisión de oficio?.....	94

1.3.7. ¿Es suficiente la mera alegación de una causa de nulidad o resulta exigible una mayor fundamentación?.....	95
1.3.8. ¿Pueden operar los límites del art. 106 Lpac como causa de inadmisión de una solicitud de revisión de oficio? .....	96
1.3.9. ¿Debe notificarse al interesado la suspensión del plazo para resolver la revisión de oficio? .....	97
1.3.10. La petición de dictamen al consejo de estado, ¿opera ope legis la suspensión del plazo para resolver? .....	98
1.3.11. ¿Debe notificarse al interesado la solicitud y la recepción del dictamen del consejo de estado? .....	99
1.3.12. ¿Debe notificarse el contenido del dictamen? .....	99
1.3.13. ¿Cómo afecta al procedimiento la falta de notificación del acuerdo de suspensión?.....	99
1.3.14. ¿Sucede lo mismo en los procedimientos de tramitación simplificada? .....	100
1.3.15. ¿Cuál es la fecha en que se suspende el plazo máximo de resolución del procedimiento de revisión de oficio?....	100
1.3.16. Si la solicitud de dictamen es incompleta y debe completarse, ¿cuándo surte efectos la suspensión del procedimiento revisorio?.....	101
1.3.17. ¿Se puede ampliar el plazo de seis meses de la revisión de oficio?.....	102
1.3.18. ¿Cuál debe ser el grado de motivación de la ampliación del plazo?.....	102
1.3.19. ¿Qué fechas -a quo y ad quem- son las determinantes para el cómputo del plazo de caducidad? .....	103
1.3.20. ¿Se pueden acumular procedimientos de revisión de oficio?.....	104
1.3.21. ¿Se puede utilizar la revisión de oficio y el recurso extraordinario de revisión contra un mismo acto?.....	104
1.3.22. ¿Cómo afecta a la revisión de oficio el hecho de que la normativa determinante de la nulidad se haya modificado o incluso derogado? .....	105
1.3.23. ¿Se inicia de oficio el procedimiento de revisión a instancia de otra administración distinta de la autora del acto? .....	105
1.3.24. ¿Es posible suspender la eficacia del acto nulo cuando se inicia el procedimiento de revisión de oficio? .....	106
1.3.25. ¿Cómo debe proceder la administración si un particular solicita la revisión de un acto que no es firme? .....	107
1.3.26. ¿Puede incorporarse algún documento o realizarse algún trámite adicional después del dictamen del consejo de estado?.....	108

1.3.27. Ante la inadmisión de una solicitud de revisión de oficio, ¿debe el tribunal ordenar a la administración que tramite el procedimiento o puede entrar en el fondo de la causa de nulidad? .....	108
1.3.28. ¿Vincula a la administración la causa de nulidad invocada por el solicitante de la revisión de oficio? .....	109
1.3.29. ¿Puede la administración consultiva invocar una causa de nulidad distinta a la indicada por la administración instructora en su propuesta de revisión de oficio? .....	109
1.3.30. ¿A quién corresponde la carga de la prueba de la causa de nulidad del acto revisable? .....	110
1.3.31. ¿Se puede solicitar la revisión de un acto estando pendiente un recurso jurisdiccional?.....	111
1.3.32. ¿Se puede solicitar la revisión de un acto estando pendiente un recurso administrativo?.....	111
1.3.33. ¿Puede recabarse dictamen de la administración consultiva si el órgano no ha dictado una propuesta de resolución? ..	111
1.3.34. ¿Es reglada o discrecional la potestad de revisar actos nulos?.....	112
1.3.35. ¿Existe prejudicialidad penal que impida revisar un acto?.	112
1.3.36. ¿Es preceptivo el trámite de audiencia en la revisión de oficio?.....	113
1.3.37. ¿Es aplicable el procedimiento simplificado a la revisión de oficio?.....	113
1.3.38. ¿Puede el órgano administrativo dictar resolución si la administración consultiva no ha emitido dictamen en plazo? .....	114
1.3.39. ¿Se puede adoptar una medida provisional de suspensión del acto en el acuerdo de inicio de la revisión de oficio?.....	114
1.4. <i>Efectos</i> .....	115
1.4.1. ¿Cómo afecta la anulación del acto a los efectos que hubiera estado produciendo?.....	115
1.4.2. ¿Se debe acordar la indemnización en la misma resolución que anula el acto?.....	116
1.4.3. ¿Cómo afecta la revisión de un reglamento a sus actos de aplicación?.....	117
1.4.4. Cuando se anula un acto, ¿se invalidan los actos subsiguientes vinculados a aquél? .....	118
1.4.5. ¿Es judicialmente revisable el dictamen de la administración consultiva en un procedimiento de revisión de oficio?....	119

1.4.6.	¿Es posible conservar el dictamen del consejo de estado si el procedimiento le caduca posteriormente a la administración instructora? .....	120
1.5.	<i>Causas</i> .....	121
1.5.1.	¿Cómo se concreta la lesión a un derecho fundamental? (Art. 47.1.A lpac) .....	121
1.5.2.	¿Cómo se interpreta la incompetencia manifiesta por razón de la materia o del territorio? (Art. 47.1.B lpac) .....	123
1.5.3.	¿Cómo se interpreta el contenido imposible de un acto administrativo? (Art. 47.1.C lpac) .....	124
1.5.4.	¿Anula el acto automáticamente la sentencia penal firme que declara que el acto es constitutivo de delito? (Art. 47.1.D lpac).....	125
1.5.5.	¿Cómo se concreta la causa de prescindir total y absolutamente de procedimiento?(Art. 47.1.E lpac) .....	125
1.5.6.	¿Es causa de nulidad del art. 47.1.E lpac la omisión del trámite de audiencia?.....	126
1.5.7.	¿Es causa de nulidad del art. 47.1.E lpac la resolución de un procedimiento caducado?.....	127
1.5.8.	¿Qué se entiende por reglas esenciales del art. 47.1.E lpac? .....	128
1.5.9.	¿Qué entidad necesita tener el requisito esencial cuya ausencia determina la nulidad del acto? .....	129
1.5.10.	¿Integra la caducidad la causa del acto dictado prescindiendo total y absolutamente del procedimiento establecido? (Art. 47.1.E lpac) .....	129
1.5.11.	¿Cómo se concreta la causa del art. 47.1.F lpac?.....	130
1.5.12.	¿Cómo se concreta la causa del art. 47.1.G lpac?.....	131
1.5.13.	¿Es la inderogabilidad singular una causa de nulidad? (Art. 37.2 Lpac) .....	131
1.5.14.	¿Es causa de revisión de un acto la declaración de inconstitucionalidad de la ley en cuya virtud se dictó?.....	132
1.6.	<i>Límites</i> .....	132
1.6.1.	¿Cuál es el sentido de los límites de la revisión de oficio?.....	133
1.6.2.	¿Cómo se deben ponderar los límites de la revisión de oficio?.....	133
1.6.3.	¿Permiten los límites modular los efectos del acto declarado nulo?.....	134

1.6.4. ¿Cuál es el alcance de la buena fe en una sociedad mercantil?.....	135
1.6.5. ¿Constituye el principio de confianza legítima un límite a la revisión de actos?.....	135
1.6.6. ¿Cómo se concilia la posibilidad de revisar en cualquier momento un acto con el límite del tiempo transcurrido? .....	136
1.6.7. ¿Son los límites exclusivos de la revisión de oficio strictu sensu o se aplican a otras instituciones que extinguen actos? .....	137
2. ADMINISTRACIÓN LOCAL .....	137
2.1. <i>¿Cuál es el órgano competente en la administración local?</i> .....	137
2.2. <i>¿Están legitimados los miembros de corporaciones locales para instar la revisión de oficio?</i> .....	138
2.3. <i>¿Puede una entidad local menor revisar un acto?</i> .....	139
2.4. <i>¿Son revisables los presupuestos generales de una corporación local?</i> ...	140
2.5. <i>¿Es preceptivo el dictamen del consejo de estado u órgano autonómico en los casos de requerimiento previo formulado por el estado?</i> .....	140
3. CONTRATACIÓN .....	141
3.1. <i>¿Cuál es el órgano competente para revisar un acto nulo contractual?</i> ...	141
3.2. <i>¿Es delegable la competencia para revisar un acto preparatorio o de adjudicación de un contrato?</i> .....	142
3.3. <i>¿Es revisable un contrato verbal?</i> .....	143
3.4. <i>¿Son revisables relaciones indeterminadas y genéricas de contratos?</i> ...	146
3.5. <i>¿Es revisable un contrato de permuta?</i> .....	146
3.6. <i>¿Es revisable un contrato de arrendamiento de servicios fraudulento?</i> ...	147
3.7. <i>¿Es revisable la prórroga tácita de un contrato de servicios o de suministro?</i> .....	149
3.8. <i>En un procedimiento de revisión de un acto preparatorio o de adjudicación de un contrato, ¿debe exigirse oposición del contratista para considerar preceptivo el informe?</i> .....	150
3.9. <i>¿Debe indemnizarse por la anulación de actos de contratación?</i> .....	152
3.10. <i>¿Cuál es el importe que hay que satisfacer en concepto de indemnización?</i> .....	153
3.11. <i>¿Se debe tramitar una pieza separada para la liquidación del contrato o se puede resolver de manera conjunta con la nulidad del acto?</i> .....	154
3.12. <i>¿Es revisable el acto de recepción de una obra pública?</i> .....	155
3.13. <i>¿Cómo se distingue un vicio en la adjudicación con el incumplimiento de la ejecución de un contrato?</i> .....	155
3.14. <i>¿Es revisable un contrato administrativo suscrito con una comunidad de bienes?</i> .....	156

3.15.	<i>¿Es el enriquecimiento injusto una vía alternativa a la revisión de contratos nulos?</i> .....	156
3.16.	<i>¿Se debe convalidar el gasto cuando se abonan prestaciones efectuadas sin contrato?</i> .....	157
3.17.	<i>¿Se deben abonar intereses de demora al contratista que ha efectuado prestaciones sin contrato?</i> .....	158
3.18.	<i>¿Es revisable un contrato menor?</i> .....	158
3.19.	<i>¿Es la responsabilidad patrimonial una vía alternativa a la revisión de contratos nulos?</i> .....	159
3.20.	<i>¿Es la omisión de la fiscalización previa una causa de nulidad del art. 47.1.E lpac?</i> .....	160
3.21.	<i>¿Es posible revocar o rectificar el error en la valoración de ofertas de un contrato?</i> .....	161
3.22.	<i>¿Es revisable la adjudicación de un contrato que no se notificó a los licitadores no adjudicatarios?</i> .....	161
3.23.	<i>¿Es revisable un contrato menor que debía ser mayor?</i> .....	162
3.24.	<i>¿Es revisable la orden de continuar la prestación de un servicio una vez expirado el plazo de ejecución del contrato?</i> .....	162
4.	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA .....	163
4.1.	<i>¿Son revisables las valoraciones catastrales y las ponencias de valores?</i> .....	163
4.2.	<i>¿Es revisable una liquidación tributaria?</i> .....	163
4.3.	<i>¿Operan los límites a la revisión de un acto tributario?</i> .....	165
4.4.	<i>¿Es revisable una sanción tributaria?</i> .....	165
4.5.	<i>¿Cuál es el plazo máximo para resolver un procedimiento de revisión de actos tributarios? ¿Cómo opera ese plazo en los supuestos de ejecución de sentencia?</i> .....	166
5.	SUBVENCIONES .....	166
5.1.	<i>¿Es revisable la concesión de una subvención o debe acudir al procedimiento de reintegro?</i> .....	166
5.2.	<i>¿Puede acordarse el reintegro de una subvención si el contrato administrativo que le sirve de base no ha sido anulado?</i> .....	167
6.	URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE .....	168
6.1.	<i>¿Es revisable un certificado final de obras?</i> .....	168
6.2.	<i>¿Es revisable un convenio urbanístico?</i> .....	168
6.3.	<i>¿Es revisable una licencia urbanística como consecuencia de una sentencia civil en materia de propiedad?</i> .....	169
6.4.	<i>¿Es revisable la decisión de no someter un proyecto a evaluación ambiental?</i> .....	169
6.5.	<i>¿Es revisable la aprobación de la evaluación ambiental?</i> .....	170



6.6.	<i>¿Es revisable la aprobación inicial de un instrumento de planeamiento?</i> .....	170
7.	NOMBRAMIENTOS Y EMPLEO PÚBLICO .....	170
7.1.	<i>¿Son revisables las calificaciones académicas o de procesos selectivos?</i> .....	170
7.2.	<i>¿Son revisables los informes periódicos de evaluación de funcionarios en prácticas?</i> .....	173
7.3.	<i>¿Es revisable el nombramiento o el cese de un alto cargo que se efectuó por real decreto?</i> .....	173
7.4.	<i>¿Es revisable una acreditación nacional para acceder a cuerpos docentes universitarios?</i> .....	174
7.5.	<i>¿Es revisable una real carta de sucesión de un título nobiliario?</i> .....	174
7.6.	<i>¿Es revisable un contrato laboral?</i> .....	175
7.7.	<i>¿Son revisables las convocatorias, o sus bases, de procesos selectivos?...</i>	175
7.8.	<i>¿Cómo afecta la revisión de las bases de un proceso selectivo a quienes hubieran obtenido plaza?</i> .....	176
7.9.	<i>¿Es revisable el nombramiento de un funcionario que carece de la titulación exigida?</i> .....	176
7.10.	<i>¿Cómo afecta un pronunciamiento judicial a una situación jurídica consolidada?</i> .....	176
8.	ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA .....	177
8.1.	<i>¿Puede revisar un acto un colegio profesional?</i> .....	177
8.2.	<i>¿Es revisable un manifiesto de adhesión política aprobado por un colegio profesional?</i> .....	178
9.	ADMINISTRACIÓN ELECTORAL.....	179
9.1.	<i>¿Puede una junta electoral revisar una proclamación de candidaturas o de electos por motivos de legalidad?</i> .....	179
10.	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....	181
10.1.	<i>¿Es posible revisar actos declarativos de derechos en la seguridad social?</i> .....	181
10.2.	<i>¿Es posible revisar actos desfavorables en la seguridad social?</i> .....	182
10.3.	<i>¿Es posible revisar de oficio inscripciones de empresas, así como altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores?</i> .....	182
11.	PODER JUDICIAL.....	183
11.1.	<i>¿Cuál es el órgano competente para revisar un acto del consejo general del poder judicial?</i> .....	183
11.2.	<i>¿Debe recabarse dictamen del consejo de estado en la revisión de actos del consejo general del poder judicial?</i> .....	183
11.3.	<i>¿Qué dictamen sustituye al del consejo de estado en la revisión de actos del consejo general del poder judicial?</i> .....	183

---

<b>Conclusiones. Por la recuperación del concepto de acto administrativo y la eliminación de plano de la revisión de oficio de actos nulos .....</b>	<b>185</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>191</b>